



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/10/2022

LEGISLATIVO

Diputados aprueban en lo general, sin cambios, Ley Federal de Derechos

Con 268 a favor, 214 en contra y una abstención fue aprobada en lo general, sin cambio alguno, la Ley Federal de Derechos. En el comienzo de la discusión en lo particular se presentaron 85 reservas, de las cuales ya fueron rechazadas todas las propuestas de la oposición; sin embargo, la legisladora de Morena Ana Elizabeth Ayala Leyva presentó una reserva que se aprobó para hacer ajustes en la asignación de los recursos que se obtengan por la expedición de pasaportes y pasar del 15 al 40 por ciento el dinero dedicado para la remodelación y equipo de sus propias oficinas.

https://drive.google.com/file/d/1cZrvjSJ-mmAFtyEg0beeyMaDr7b20_py/view